

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2020-2021

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|---|--|---------------|------------------------|
| Código | 501986 | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación (español) | Trabajo Fin de Grado | | |
| Denominación (inglés) | Veterinary Degree Dissertation | | |
| Titulaciones | Grado en Veterinaria | | |
| Centro | Facultad de Veterinaria | | |
| Semestre | 10º | Carácter | Trabajo Fin de Carrera |
| Módulo | Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado | | |
| Materia | Trabajo Fin de Grado | | |
| Profesor/es | | | |
| Nombre | Página web | | |
| Todos los profesores con docencia en el Grado en Veterinaria y que realicen oferta de TFG a través de su Departamento | https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/titulaciones/grado https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/centro/profesores | | |
| Área de conocimiento | Medicina y Cirugía Animal, Producción Animal, Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas, Parasitología, Toxicología, Nutrición y Bromatología, Tecnología de los Alimentos, Bioquímica y Biología Molecular, Estadística e Investigación Operativa, Física Aplicada, Fisiología, Inmunología, Química Orgánica, Farmacología, Zoología | | |
| Departamento | Medicina Animal, Producción Animal y Ciencia de los Alimentos, Sanidad Animal, Bioquímica, Biología Molecular y Genética, Matemáticas, Física Aplicada, Fisiología, Química Inorgánica y Orgánica, Terapéutica Médico-Quirúrgica, Anatomía, Biología Celular y Zoología. | | |
| Profesor coordinador (si hay más de uno) | Juan Manuel Alonso Rodríguez Santiago Andrés Díaz | | |
| Competencias* | | | |
| 1. Todas las competencias básicas, generales y transversales del Grado en Veterinaria. | | | |
| 2. Competencia específica CE6.2.1: Identificar y plantear un problema científico, técnico, de producción u otro y resolverlo utilizando el método científico. | | | |
| Contenidos | | | |
| Breve descripción del contenido* | | | |
| Desarrollo de un trabajo de investigación o de revisión científica, asociado a alguna de las materias del Grado de Veterinaria elaborado bajo la dirección de al menos un doctor. | | | |

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

| Temario de la asignatura | | | | | |
|--|--------------|-------------------|-----------|---------------------------------|----------------------|
| La relación de temas será propuesta por los Departamentos con carga docente en el Grado previamente a los periodos de matrícula. El listado será expuesto en la web del Centro y en los tablones disponibles al efecto para su solicitud por los alumnos y posterior asignación por la Comisión de Calidad del Grado. | | | | | |
| Actividades formativas* | | | | | |
| Horas de trabajo del alumno por tema | | Presencial | | Actividad de seguimiento | No presencial |
| Tema | Total | GG | SL | TP | EP |
| TFG | 149 | | | 25 | 124 |
| Evaluación del conjunto | 1 | | | 1 | |
| GG: Grupo Grande (100 estudiantes). SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía. | | | | | |
| Metodologías docentes* | | | | | |
| Actividad de tutoría programada y seguimiento de las labores no presenciales del alumno, en la modalidad y frecuencia que tutor y alumno acuerden en cada caso, y que conduzcan a la elaboración de una memoria y una presentación pertinentes. | | | | | |
| Resultados de aprendizaje* | | | | | |
| Abordaje de un tema asociado a alguna de las materias del Grado en Veterinaria, con un carácter específico e integrador a la vez, en el que el alumno evidencie su capacidad de analizarlo, sintetizar y contrastar la información disponible y presentarla de manera amena, clara y convincente. | | | | | |
| Sistemas de evaluación* | | | | | |
| Presentación oral ante un tribunal compuesto por tres profesores competentes en las materias del Grado, de un trabajo original. La normativa que regula el trabajo y su evaluación, y las directrices de elaboración aparecen recogidas en los vínculos: https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/tf-estudios/NORMATIVATRABAJOFINDEESTUDIOS.pdf https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/tf-estudios/DirectriceselaboracinTFGyTFM.doc De acuerdo con dicha normativa, los criterios que se tendrán en cuenta serán: - Contenido, organización y redacción formal de la memoria. - Calidad y extensión de la revisión bibliográfica efectuada. - Calidad del trabajo realizado (dificultad del tema abordado, originalidad, actualidad, alternativas presentadas, resultados obtenidos y discusión de los mismos). - Presentación, exposición oral, capacidad de síntesis y claridad en las respuestas a las preguntas planteadas por los miembros del Tribunal. Sobre esta base, la Comisión de Calidad del Grado ha diseñado dos rúbricas para la valoración de los trabajos, una para trabajos de revisión y otra para trabajos experimentales. Están disponibles en la web de la Facultad. https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/tf-estudios/copy_of_TFGRubricaExperimental.pdf https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/tf-estudios/TFGRubricarevision.pdf | | | | | |

| |
|--|
| Bibliografía (básica y complementaria) |
| Dada la diversidad de temas y contenidos, la bibliografía necesaria para su desarrollo será proporcionada o sugerida por los tutores asignados al alumno. |
| Otros recursos y materiales docentes complementarios |
| Dada la diversidad de temas y contenidos, los recursos y materiales docentes complementarios necesarios para su desarrollo serán proporcionados o sugeridos por los tutores asignados al alumno. |
| Recomendaciones |
| <p>En la Memoria Verificada del Grado en Veterinaria destaca lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El estudiante no podrá matricularse de esta materia hasta que no haya superado al menos 180 ECTS del Grado en Veterinaria. - Para la defensa y evaluación del Trabajo Fin de Grado el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios, y demostrar la adquisición de competencias adecuadas en TIC e inglés. <p>En cualquier caso, se recomienda conocer y revisar la normativa específica de la Facultad de Veterinaria y de la Universidad de Extremadura, y las directrices recomendadas:</p> <p>https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/tf-estudios/NORMATIVATRABAJOFINDEESTUDIOS.pdf</p> <p>https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/tf-estudios/DirectriceselaboracinTFGyTFM.doc</p> |